

INFORME SECRETARIAL. A Despacho del Señor Juez, se solicita desarchivo del proceso para retiro. Sírvasse proveer. Cali, 10 de julio de 2020

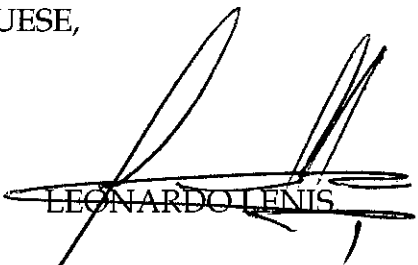
El secretario,

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Hipotecario vs Carlos A. Fontalvo
JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO
Cali, diez (10) de julio de dos mil veinte (2020)
760013103008-1995-13179-00

Encontrándose el proceso archivado y debido a que la competencia radica en este Despacho, se retira del paquete, para resolver la petición que antecede, donde se solicita su desarchivo para revisión.

NOTIFIQUESE,
El Juez,


LEONARDO LENIS

JUZGADO 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	
EN EL ESTADO No.	42
EN LA FECHA,	11 JUL 2020
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO ANTERIOR, SIENDO LAS 8:00 AM.	
DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA SECRETARIO	

eda/